

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JACKERCLEANING S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 30 días del mes de abril del 2020, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía JACKERCLEANING S.A., a saber: 1.- Sr. Alcívar Mendoza Erlito Georgito, por sus propios derechos, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- Srta. Pablo Vélez Dixi Melody, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- Srta. Pablo Vélez Keyla Denisse, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía,

Preside la sesión su titular, la Srta. Pablo Vélez Keyla Denisse, y actúa como Secretario el titular Srta. Pablo Vélez Dixi Melody

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACKERCLEANING S.A.

Convocase a todos los accionistas de la compañía JACKERCLEANING S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de abril del 2020, a las 10H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, Cooperativa Jorge Mahuad, Calle M y Calderón Zatzabal, de la ciudad de Santo Domingo, a fin de tratar:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019;

Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Alcívar Mendoza Erlito Georgito.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, se da lectura a los estados financieros y luego de ser absueltas algunas inquietudes, por unanimidad del capital social presente, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba los mismos.

Con respecto al tercer punto, la Junta de Accionistas decide que la utilidad neta pase a formar parte de las utilidades acumuladas.

Luego de haberse leído y resuelto los puntos acordados y tratados, la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta. Se reinstala la Sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta los accionistas presentes.



Srta. Pablo Vélez Keyla Denisse,

PRESIDENTE



Srta. Pablo Vélez Dixi Melody,

SECRETARIO



Sr. Alcivar Mendoza Erlito Georgito

ACCIONISTA